

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos			Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano			Reglamento de Talento Humano
Instructivo que regula ...			Instructivo de ...
Manual para la aplicación de ...			Manual de ...
Guía de aplicación ...			Guía de ...
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Resolución No. ...		Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		6/30/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):		Abg. Leonardo Iván Dueñas Rosales	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		ivannes-d@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		983322790	



MEMORANDO

MEM-0402-GADMCP-HAAA-16

PARA: Lcdo. Preciado Sosa Silfrido Amaden
ASISTENTE DE RELACIONES PÚBLICAS

DE: Abg. Henry Alcívar Andrade
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E)

ASUNTO: Documento e información

FECHA: 08 Diciembre del 2016

Por la presente comunicación indico a usted, que como es de conocimiento público lo sucedido el 16 de Abril del 2016, al ser afectados por el terremoto de 7.8, el edificio municipal sufrió severos daños que afectaron su estructura y por tanto su uso quedó negado a quienes formamos parte del GAD, debido al riesgo que conllevaría hacerlo.

Por lo expuesto, debo manifestar que la documentación requerida para el llenado y escaneado de la matriz Literal a3) Regulaciones y Procedimientos internos aplicables a la Entidad, y requerida de acuerdo al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, no ha podido ser recuperada y por tanto es imposible cumplir con esta actividad, hasta conseguir el respaldo físico de lo señalado.

Cordialmente.

Abg. Henry Alcívar Andrade
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO (E)



14H50
08/12/16

ACCIÓN:	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO:	FIRMA:
Elaborado por:	Lcdo. Miguel A. Santana Párraga	Analista de TT. HH (E)	